

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes	3'00	Un mes adelantado .	3'50
Un año adelantado .	36'00	Un año	40'00
Extranjero, año, 80'00			

Año II - Número 424 - Domingo 8 de Agosto de 1937
San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008

ayer

...sólo se registró fuerte tiroteo y cañoneo en los frentes de León y Granada.
... fueron bombardeados por los rojos un barco inglés y otro italiano.
... se dictaron normas para la circulación durante el periodo de obras de alcantarillado en el primer trozo de la calle José Antonio Primo de Rivera.

HABLA UN INGLÉS

La guerra española y la tiranía del populacho

En «The Observer» ha publicado Arthur Bryant recientemente un notable artículo en el que se desarrollan interesantes puntos de vista sobre la democracia y su crisis doctrinal e histórica, aludiéndose a España y a su guerra actual en términos que reproducimos por estimar de cierto alcance el testimonio de una pluma inglesa tan autorizada.

Después de estimar Mr Bryant que la democracia ha quebrado entre otras razones, porque ha falseado sus propios principios, dice:

«La tentativa de aplicar el mecanismo electoral democrático a un pueblo que carece de esa capacidad política que es el único argumento en pro de la democracia, ha terminado en desastre, como era de prever. Lo más esencial en la práctica de la democracia es que los hombres puedan expresar libremente su opinión sobre los gobiernos. Pues bien: las ya famosas elecciones españolas de Febrero de 1936 que dieron el triunfo al Frente Popular, hicieron ver que la libre expresión del pensamiento estaba en España más coartada de lo que pudiera haberlo sido en cualquier época, desde la Inquisición. Aunque el Frente Popular triunfó por una pequeña mayoría de votos, cualquier oposición de palabra o por escrito a los partidos de aquél—y conste que prevaleció en el Gobierno el grupo más extremista—envolvía nada menos que peligro de muerte. Cuantos sostenían opiniones antagónicas a comunistas o anarquistas, vivían bajo la amenaza de un régimen de terror. En muchos lugares era peligroso el ir a la Iglesia, ser conocido como conservador o aún liberal, o el usar cuello y corbata. El populacho solía actuar bajo signos de violencia, por medio de incendios, robos y asesinatos. En principio, el derecho a la libertad de pensamiento y propaganda estaba garantido por la Constitución—sólo en la letra democrática—ya que, de hecho, las autoridades locales no evitaban, en manera alguna, la persecución brutal de que eran objeto los que trataban de ejercer aquellos derechos».

«La diferencia que hay entre el régimen constitucional de un país como La Gran Bretaña, cuyo Gobierno insiste en dotar al jefe de la oposición con un sueldo de dos mil libras anuales, para que se pueda dedicar con independencia y seguridad a sus actividades políticas, y un país como la llamada «España democrática», donde uno días antes de estallar la guerra civil el jefe de la oposición es substraído a su domicilio por agentes del Gobierno y asesinado en la calle sin el más elemental respeto a la ley, dice lo bastante sobre el particular. Así se explica la posición actual de muchos liberales españoles que luchan al lado de Franco porque muy claramente advirtieron que en la España republicana la democracia y la libertad de pensamiento no reglan sino en provecho de comunistas y anarquistas. En la España roja, las minorías no tienen ningún derecho, ni siquiera el derecho a existir. Excitar a una cruzada universal en nombre de la falsa democracia española que pretende aniquilar a los españoles que disienten, como de ridículo a esa democracia fingida. Aunque el Gobierno rojo representase la mayoría del pueblo—y no la representa—una nación como la Gran Bretaña no puede ni debe, defender la crueldad y el crimen. Un acto brutal no será nunca excusable, aunque lo cometiese una mayoría... Al parecer de muchos, en una nación como España que venía estando mal gobernada desde antiguo, no es extraño que el Gobierno de Valencia transfiriese el territorio en un matadero: se trata dicen, de una fase pasajera. Quemar a una monja con petróleo, o serrar las piernas a un comerciante conservador, como viene ocurriendo durante muchos meses, no es, precisamente, un episodio, ni un arrebatado de aquella inconcebible crueldad por la libertad, sino todo un sistema de violencia... La nauseabunda crueldad que representan tales «barridos marxistas de sangre» no puede por menos de provocar una reacción contra los principios democráticos criminalmente desvirtuados. Frente al despotismo del populacho, que es lo más degradado de la sociedad y de la naturaleza, cualquier ciudadano si es decente, no duda en sacrificar su libertad individual al primer hombre fuerte, capaz de restablecer el orden público. La anarquía es el peñasco donde la democracia tiene, indefectiblemente, que estrellarse».

Como se ve, Mr Bryant no cae en el lazo que tratan de tender a los incautos desde Valencia, haciéndoles creer que en la España roja rigen la libertad y la democracia. Mr Bryant sabe que detrás de estas palabras sólo hay fraude y crimen. Será conveniente que no pocos de sus compatriotas reflexionen sobre este valioso y de-interesado testimonio de un democrata, ehasqueado por lo que hace a la España de Azaña, Prieto y Negrín.

relaciones económicas entre España y Alemania se encuentra dentro del interés bien entendido de ambas potencias, así como el deseo de que se aumente en lo posible el intercambio de mercancías.

El marqués de Magaz iba acompañado por el encargado de Negocios señor Torres Estrada y por el agregado militar coronel Martínez. El marqués de Magaz volverá hoy, vía Munich a Berlín.

LA ENFERMEDAD DEL DOCTOR ILUNDAIN

Con'Inia siendo grave el estado de salud de nuestro amantísimo prelado el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal doctor don Eustaquio Ilundain y Esteban.

En la mañana de ayer el médico de cabecera que asiste a S. E. R. redactó el siguiente parte facultativo del estado del ilustre purpurado:

«S. E. R. el señor Cardenal Ilundain, ha pasado la noche muy tranquilo, persistiendo la gravedad.— Doctor Blázquez Bore».

Como en días anteriores, el desfile de personalidades por Palacio, interesándose por el estado de salud de nuestro amantísimo prelado no cesó en todo el día, cubriéndose rápidamente de firmas los pliegos colocados en la mesetilla de la escalera principal.

También continuaron recibiendo se numerosos telegramas de toda España inquiriendo noticias de nuestro Pastor.

En la Catedral y demás Iglesias de la Archidiócesis, continúan las rogativas para impetrar del Altísimo devuelva la salud al ilustre Príncipe de la Iglesia.

Asociación Jerezana de Caridad

Esta entidad benéfica agradece al público jerezano el gran interés y simpatía con que acoge todas sus iniciativas encaminadas al socorro de necesitados. Los donativos de papel suman ya muchas toneladas.

Entre los últimos donantes figuran los siguientes señores:

Don José Peña Ramírez don Santiago Lozano, don Juan Serrano Tinahones, doña Rosario Romero don Juan Benítez López doña Josefa Zuleta, señores González Byass, don Pedro González Gómez señora Irene Rubín de Celis y doña Adelaida Veia.

¡Muy agradecidos!

Don Luis Barcell, ha enviado una limosna de 5 pesetas y un caritativo ha remitido también otra de 5 pesetas.

Las madres lactantes y embarazadas necesitadas reciben diariamente una abundante y nutritiva comida en el comedor fundado especialmente para tan humanitario y caritativo fin. ¡Ayudarnos en nuestra obra.

El Consejo de Administración de esta entidad benéfica, agradece al vecindario jerezano las cuotas que suscribe para aumentar los ingresos.

Señores que han hecho suscripciones:

Don José Cano Ballullos, don Rafael Rodríguez Remesal presbitero; don Manuel Crévola García, don Luis Soler Jiménez don José M. López Avalos, don Juan Abreu Herrera, don Gabriel Navarro, don Ramón Orellana Vega don Antonio Orellana Vega y don Evaristo Montaña Ase clo.

Nuestro teléfono es el 2008

La Junta Local de Protección de Menores

Hace público su agradecimiento a las casas exportadoras de vinos de Jerez que con sus donativos vienen sosteniendo el Refugio de Mendigos desde su fundación. En la actualidad se albergan en él 43 mendigos.

Algunas casas han hecho efectivas sus cuotas para todo el año 1937, otras para el primer semestre.

La Junta ruega a las demás ingresen en la cuenta número 2 del Banco Español de crédito el importe de su cuota hasta fin Junio 1937. Dios se lo pague.

Esta Junta tiene también a su cargo 44 menores asilados en distintos establecimientos benéficos. Además de los donativos que para esto recibe; el principal ingreso es el cinco por ciento de las entradas a los espectáculos públicos. Este ingreso en los últimos 12 meses ha sido mucho menor que en años anteriores por lo que hay déficit en este presupuesto. Para aminorar este déficit la Junta ruega a las personas pudientes, y en especial a los labradores que en señal de agradecimiento a la Divina Providencia, hagan algún donativo pudiendo ingresarlo si es efectivo en la cuenta número 1 de la Protección de Menores—Banco Español de Crédito—y si lo hacen en especie como garbanzos, lentejas, azúcar, aceite, etc. entregándolo en el Refugio de Mendigos, calle Zaragoza el que abonará el equivalente a la cuenta número 1.

DE GRAN INTERES

Cruz Roja Española

Ambulancia número 12

Quinta relación de Informes recibidos de la zona no liberada por la Cruz Roja Internacional; y cuyos interesados pueden pasar a recoger los de cinco a siete de la tarde en esta Ambulancia Plaza de los Reyes Católicos n.º 18:

D.ª Josefa García Reyes (sin domicilio)

D. Esteban Clemente, Nuevo Hotel.

D.ª María C. Caballero González, (sin domicilio).

D.ª Isabel García, Colón, 3

D. Francisco Cárdenas Hervás, vigilante conductor

D.ª Sebastiana Ruiz, Juana de Dios Lacoste, 20.

D. José Ramón Pérez, General Franco, 48

D. Cirilaco Hernán, guardia civil

D. Cayetano Lorenzo Sequeira guardia civil.

D.ª Mari Pepa Pemil (sin domicilio)

D. Joaquín Fernández carabiniero

D.ª Dolores de Lanuza Aguilár, Larga 18

D. José Corrales Cárdenas, Cardenal Herrero, despacho de vinos.

D.ª Josefa Carmona, Hospital, 25.

D. Arturo Fernández Prieto, Depósito Recría y Doma

D.ª Francisca Lara Muñoz, Gómez Carrillo 14.

Peor que el Negus

José Antonio de Aguirre, aquel joven extravagante e imbecil que acabó en malvado que dió en llamarse presidente de lo que fue calificado en lenguaje verdaderamente risible «uzkadito jauridritza» ha de pertado de sus frustrados sueños de megalomanía hace unos días cuando a comienzos del mes actual trasponía el anal de la Mancha para abandonar Francia donde fue sorprendido por las cuentas del gran capitán de bandidos que se llama Pilevea y dirigirse como un Negus a la Gran Bretaña a la que un día no muy lejano, ofrecía el protectorado sobre algo que no era suyo y que desde luego no pudo conservar.

Al desembarcar en Tolkerstone fue interrogado por un policeman británico quien le pidió su pasaporte le pidió que firmara los boletines de entrada en el Reino Unido, según requisito exigido por la ley inmigratoria del mismo.

Esto produjo gran consternación a los «gudarís» que le escoltaban y acompañaban en su viaje.

¡Jamás una potencia extranjera trató así a ningún presidente!

El incidente no terminó ahí, ya que Aguirre y séquito fueron detenidos durante más de doce horas en la delegación de policía del puerto mencionado; a pesar de su pretendida inmunidad fué sometido a un minucioso interrogatorio, resultado del cual fué el que se le permitiera entrar únicamente a regañadientes en la rubia Albión y desde luego subcondición comprometiéndose a no hacer la menor gestión política ni de propaganda limitándose en suma sus posibles actividades.

Todo esto ha producido una gran decepción a Aguirre y sus secuaces. Sobre todo a aquel que creía ser recibido en Inglaterra por el gran Chamberland de la corte de San Jaime para ser conducido a habitaciones expresamente dispuestas para él en el Palacio Real de Buckingham

Para salvar el patrimonio artístico

Un ruego a los jefes y oficiales

Palange Española Tradicionalista y de las Jons, ha hecho pública la siguiente nota:

«A los combatientes, jefes y oficiales: Nuestro Tesoro artístico está sufriendo los mayores sacrilegios. Por pueblos y campos españoles vamos encontrando restos de piezas artísticas, unas veces destruidas en el mismo lugar para donde fueron hechas y otras abandonadas en la huida de los que la sustrajeron.

Los servicios de arte de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y de la Junta Técnica de Burgos, vienen trabajando en esta cruzada de recoger y salvar nuestra riqueza artística, despedazada tan vilmente. Y hoy hago este llamamiento a los heroicos jefes y oficiales de nuestro vencedor Ejército para que en lo posible y haciéndolo compatible con su magnífica obra de salvar a España con las armas, nos ayuden también a salvarla artísticamente. Muchas veces encontrarán piezas artísticas y muchas de estimable valor. Más de una vez, en pequeños pueblos españoles, habrá en

Hágase socio de Radio Jerez

El Movimiento Nacional que acudilla Franco incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

Sucesos y comentarios de la España "colorá"

Otra leyenda que se desvanece

Sir T. Inskip ministro británico para la coordinación de la Defensa, ha hecho en la Cámara de los Lores (reunión del día 27) las siguientes declaraciones:

«Aun cuando no es posible, ni conveniente para el Gobierno dar completos detalles dar los bastantes para que desaparezca toda suerte de ansiedad. No han sido montadas baterías en la Bahía de Algeciras que puedan constituir amenaza alguna para Gibraltar. Una batería de cuatro grandes «Nowitzers» fué montada dominando el Estrecho, antes del inicio de la guerra civil. Dado el desarrollo de la guerra española y teniendo en cuenta los acontecimientos la presencia de estos cañones es perfectamente comprensible y no es preciso imaginar o inventar siniestras intenciones con respecto a nuestro país. No hay razón en opinión del Gobierno para plantear ninguna cuestión, ni para sentir ansiedades ni alarmas.

En la orilla opuesta, Ceuta ha estado siempre poderosamente fortificada. Está artilada desde antes de la guerra. Nadie puede sostener, sin embargo que sus cañones sean una amenaza para Gibraltar ni para la navegación. Conviene además no olvidar que Ceuta es territorio español.

En la actualidad comenta el «Times»—el Goble no inglés entendié que no existe razón para alarmar ni para protestar».

He aquí cómo se estima otro de los «incidentes» que la propaganda de los «gubernamentales» y sus corifeos habían intentado provocar.

Un nuevo cementerio clandestino

Ya son casi tan numerosos los cementerios clandestinos como los automóviles robados en la zona roja.

«El Diluvio» del 27 del pasado da cuenta del descubrimiento de una nueva necrópolis clandestina. Transcribimos:

«En el sumario que se instruye para averiguar el paradero del notario de Ripoll desaparecido hace algún tiempo, se ha descubierto por la declaración de un sujeto la existencia de un cementerio clandestino en el lugar que con toda precisión y detalle ha señalado el declarante».

Suscripción popular

para ofrecer al comandante Arizón una Medalla simbólica del glorioso 18 de Julio de 1936, como recuerdo del agradecimiento de Jerez por su brillante actuación en tan inolvidable fecha.

Suma anterior	4 580 05
Don Rogelio Mayol	5'00
Don Fedro Gutiérrez de Quijano y Medina	5 00
Capitán don Manuel Campuzano Gayol	5'00
Sras Hijas de Justo Martínez	5 00
Don Justo Martínez	5 00
Doña Ana J. Guerrero viuda de Parra	5 00
Don Victor Babot	5'00
Sres Z. Sáns Jadrage y esposa Sra Villalpando	5 00
Doña Consuelo García de Arbolea, viuda de García de Arbolea	5'00
Doña María de la Paz Ivison, viuda de Mezquida	25'00
Doña Isabel Romero viuda de García Angulo	10 00
Don Nicolás Pérez	5'00
Cámara Oficial de Comercio	250'00
Don Juan M. González Setién	5 00
Don José García Arellano	5'00
Don Joaquín Andrades Pérez	3'00
Señor Marqués del Salobral	50'00
Don Luis Fajardo	5 00
Señora viuda de don Adolfo de Luque	10 00
Don Julio de Luque y Dastis	5 00

Los donativos pueden hacerse en esta Redacción.

El próximo día 15 quedará cerrada esta suscripción

Banda Municipal

Programa que ejecutará esta tarde en la Alameda Vieja, a las siete y cuarenta y cinco, la Banda Municipal:

«El Abanico» (pasodoble), A. Javaloyes.

«El Trus de los Tenorios» (selección) José Serrano.

«Raimond» (obertura) Thomás.

«La Viejecita» (selección), Caballero.

«La Fuensantica» (fantasía morisca), M. Carvajal.

«El 2.º de Zapadores» (marcha militar) P. Marquina.

Santo Trisagio

Se celebrará hoy este devoto ejercicio en la Iglesia de San Dionisio a las siete y media de la tarde.

Lea siempre el diario AYER

El marqués de Magaz, embajador de España en Alemania, presenta las cartas credenciales al Führer Cañiller alemán

Berchtesgaden.—El Führer canceller de Alemania Adolf Hitler, recibió hoy en su casa del Obersalsberg al nuevo embajador español marqués de Magaz, designado por el Generalísimo Franco quien le entregó sus cartas credenciales.

El marqués de Magaz habló en su elocuente alocución de las relaciones excelentes que en todas las épocas hubo entre Alemania y España, pero ahora declaró el embajador la verdadera España, lacerada por una lucha sangrienta siente una gratitud inmensa por Alemania que le ha dado tantas pruebas de verdadera amistad.

No hay duda, siguió el embajador, que muchos de los principios del tercer Reich serán aplicados también en España, tomando naturalmente en consideración las tradiciones y particularidades de España.

El tratado comercial que ha sido firmado a mi llegada regula las relaciones comerciales entre Alemania y España, y es un signo feliz de que los lazos que unen a nuestros países, lleguen a ser cada vez más efusivos y estrechos.

El Führer canceller Hitler subrayó en su elocuente respuesta, entre otras cosas, las siguientes: Estoy particularmente satisfecho en saludar en vuestra persona a un representante de la nación española, cuya lucha por su unidad y su liberación sigo

Radio Jerez

Como nuestros oyentes habrán ya observado, nuestra señal de sintonía, «Danza de los cucos», ha sido sustituida por «Este es el Jerez». Adoptamos esta nueva señal de sintonía porque creemos que es más española y más propia para empezar las emisiones de una emisora que está instalada en la ciudad de los famosos vinos, conocidos en el mundo entero.

Alabando a Dios y glorificando a la Patria

Hablamos oído que en Cartuja, donde radica el Depósito de Caballos Sementales, se estaban preparando buen número de soldados para hacer la Primera Comunión

Como los militares dan gran esplendor a todos los actos nos trasladamos al famoso Monasterio. A la puerta había buen número de coches de familias aristocráticas, que por doquiera vierte el aroma de sus virtudes y la esplendidez de su caridad.

El antiguo refectorio está convertido en capilla Flores de todas clases, macetas de distintos materiales en gran abundancia y los colores nacionales da a aquello un matiz difícil de transcribir. Hasta el comulgatorio era original. Todo es debido a un soldado, Antonio Fernández Sánchez que todo le parece poco para exornar la capilla y dar magnificencia al culto.

La escultura de Cristo Crucificado parecía reflejar en sus ojos destellos de gratitud; la imagen de Santiago nos alentaba y recordábamos su protección y esperanza.

Celebra la Santa Misa el capellán don Manuel Becerra, quien antes de repartir el Pan de los Angeles pronuncia una plática.

Reciben la Sagrada Comunión, no sólo los setecientos soldados que lo hacen por vez primera, después de larga y debida preparación del citado sacerdote, sino los compañeros y oficiales que se unían en un mismo pensamiento por los que manda en la España nacional y luchan por la total conquista de la Patria contra la chusma internacional.

El gran músico don Francisco Navarro pulsa el armonium y la voz privilegiada y nunca bien ponderada de la señorita Irene Rubín de Celis enervoriza a todos con motetes y canciones marianas. No podía faltar a este acto. Se trataba de los defensores de la Patria, y cuanto se haga por ellos, redundará en gloria de esta nación, que sabe sacar energías para las empresas más mayestáticas e imponderables.

¡Vamos que no hay plumas capaces de transcribir en su infinita grandezal

Terminado el Santo Sacrificio el capellán les impuso el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen. También un Detente del Sagrado Corazón de Jesús y una estampadora recordatorio.

Los soldados cantaron tres Ave María y Santa María por los que luchan en los distintos frentes. El bendito los himnos del Congreso Eucarístico, y el Nacional con letra del insigne vate don José María Pemán,

debido al interés de doña Emilia Domecq y Rivero y a la señorita Ana Perdigones que una y otras tardes la dedicaban a tan hermosa labor.

D. José Carlos Díez y Yasal y su distinguida esposa doña Emilia de Domecq, obsequiaron a todos los soldados y clases, además de los objetos religiosos con vinos de las famosas bodegas de Pedro Domecq y C.ª, aparte de otras cosas que les regalaban en tardes anteriores.

Los soldados tuvieron para conmemorar tan feliz fecha, desayuno y comida extraordinaria. El gozo lo expresaban dando vivas a Cristo Rey, a la Santísima Virgen, a Santiago, a los Patronos de sus pueblos, a España, al Generalísimo, a su jefe, oficiales y bienhechores.

Merece resaltar la cooperación del sargento don Antonio García Carmona, que de modo destacadísimo ha puesto toda su alma al final glorioso que reseñamos.

Muy de veras felicitamos al capitán jefe don Rafael Díez e Hidalgo, que con el amor y entusiasmo que desarrolla en la citada unidad tan en alto pone al Arma de Caballería; al capitán del escuadrón don Manuel Pernía para quien sienten sus subordinados gran afecto dando nuestros parabienes a cuantos no han escatimado medios para ofrecer al Depósito una fecha difícil de olvidar.

Esos soldados a sus casas contarán a sus padres todo, y esos padres disfrutarán con los gozos de sus hijos. La elección ha sido siempre la base de la grandeza Patria, y así volverá a ser una bajo los auspicios del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la protección de la Virgen del Pilar a la sombra de la Bandera gualda y sangre; libre, por las proezas de sus hijos; e Imperial, como lo fue antaño, y lo será a pesar del furor de los hombres tenebrosos.

Trilladora Ajuria, disponible 1, alquilador médico prec. Razon: Santa Cecilia, 9.—Teléfono número 1416.

¡Labradores!

Se venden puertas usadas. Fontana, 13.

Se arriendan

un local (bodega o garaje) en la calle Juan Sánchez, 35, y una bodega en calle Gaspar Fernández, 3. Razon: en Francos núm. 12.—Bajo.

Imperial Toledo
Vino de Heroes
González Brass y C.ª Jerez de la frontera

COMANDANCIA SECCION OFICIAL Se arrienda

AVISO

El próximo día 10 se efectuará el relevo de los coches que actualmente se encuentran prestando servicio en el Parque de Automóviles de esta plaza, con los de las matrículas que se detallan a continuación y que forman el tercer turno decenal:

BA 797, CA - 2279, CA - 2660
MA - 2738, CA - 3635 CA - 3892,
CA 4048, CA - 4079 CA 4320
CA - 4524 CA - 4570, CA - 4603
CA - 4618, CA - 5226, CA - 5068,
CA 5154 SE - 9 87, SE 10048
SE - 10179, SE - 11482, SE 17298
SE - 10392, SE - 13393, SE - 15255
SE 15260 SE - 15282, SE - 15371
SE - 15829, SE 16275, SE - 16937,
M - 21936, M - 22319 M 45936.

Los demás coches que no han apareado relacionados en ninguno de los tres turnos, se dan de baja temporalmente, en el servicio Jerez 8 Agosto de 1937 (2º Año Triunfal.—El Comandante Jefe de Transportes Emilio Entrala y Durán.— Publíquese: El Comandante Militar.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

A todos los comerciantes e industriales de la plaza

Con motivo de la suscripción abierta por el diario local Ayer para regalar una medalla simbólica del glorioso 18 de Julio de 1936, al digno comandante militar de la plaza, excelentísimo señor marqués de Casa Arizón, esta Cámara de Comercio espera de todos sus asociados contribuyan a la misma con el mayor entusiasmo, manifestando así su gratitud a dicha autoridad militar que con su resuelta y patriótica actitud, en aquella memorable fecha salvó a la población de los horrores del marxismo.

El Presidente, José de Sofo.

Hotel Miramar - Playa

RESTAURANT

Servicios a la carta y por cubiertos

Especialidad en almuerzos y comidas a la marinera

ABONOS A FAMILIAS

HABITACIONES VENTILADAS

Dirección: Manuel Lagares

TELEFONO 183

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Los baños en el Guadalquivir

DE GRAN INTERES

Debido a las grandes mareas de estos días y con el fin de evitar cualquier desgraciado accidente, no se permitirá bañarse en el día de hoy domingo, ni aún en la Zona Tolerada, desde las tres y media hasta las siete de la tarde horas en que la crecida de dicho río alcanzará la máxima altura.

Y siendo mucha la afluencia de personas a dicho lugar especialmente en los días festivos, se les previene que durante las indicadas horas en que las aguas tendrán cubierta, casi por completo, la playa, no se permitirá el acceso de público a la misma. Cualquier transgresión será rigurosamente sancionada.

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Francos, 4 y Latorre, 8 y 6

¿Necesita Ud. un servicio de AUTOMÓVIL económico o de siete plazas?

Pues marque el teléfono número 2097

Informarán en General Franco, 46

Parada: en la rotonda de dicha calle

SERVICIO PERMANENTE

COOPERATIVA JEREZANA, S. A.

Alfonso el Sabio, 5 :: :: Teléfono 1062

Mantequilla de exquisito paladar fresca y sin sal se recibe diariamente

Queso nata Imperial, uno	4'00 ptas.
Queso bola Imperial, uno	20'00 ptas.
Queso bola Imperial, un cuarto kilo	2'25 ptas
Queso fresco tipo manchego con o sin aceite, Kilo, 6, 6'60 y 7 pesetas	

Mantequilla salada, Kilo. 7, 8, y 10 ptas.

Mantequilla salada en lata, 2'50, 4'50, 7, 8'50 14 y 19 ptas.

Fiambres surtidas: lomo caña, embuchado exquisito, jamón cocido y serrano, chorizo de Pamplona, salchichón y butifarra.—Ración 1'50.

Tostada Ideal exquisita para desayunos.—Paquete 1'35

Riquisimas galletas Mari Trini.—Paquete 0'65.

REPARTO A DOMICILIO

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos: sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios

Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

R. I. P. A.
EL SEÑOR

D. José López Cepero y López Cepero

Esposo que fué de doña Pilar Peón Guerra

Falleció ayer, en la ciudad del Puerto de Santa María, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viuda, hijos doña Rosa, don Francisco (ausente), doña Pilar, doña Carmen, doña María Josefa, doña Bienvenida, don José y doña Juana (ausente), hijos políticos don Francisco García Guerra, don Manuel Jiménez Fernández, don Juan Menacho Vázquez, don Manuel Florido García, don Manuel García González, don Ángel Mateo Suárez (ausente), doña Emiliana Esteban Guillén (ausente) y doña Isabel Pérez Núñez, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad lo encomienden a Dios en sus oraciones.

ECOS DE "AYER"

La misa que se dirá mañana lunes a las ocho y media en la parroquia de San Miguel y el funeral solemne que tendrá lugar el martes a las diez en la misma Iglesia serán aplicados por el descanso eterno del alma del que fué respetable convecino nuestro don Bernardino Romero y Puro, viudo que fué de doña Rosa Palomo González (q. s. g. g.)

Renovamos nuestro pésame con este motivo a los atribulados hijos, nietos y demás familia doliente

En las espléndidas bodegas de los señores Sánchez Romate Hermanos se celebró ayer un almuerzo en honor de los señores aviadores de la Base de Héroes de Jerez ofrecido por el señor vizconde de la Manzana

El menú corrió a cargo del veterano maestro de cocina Pepe Caballero.

Ha marchado a Chiclana para hacer uso de aquellas salubres aguas la apreciable señora doña Carmen Gil Martínez, viuda de Caro, en unión de su hijo Juanito.

Se encuentra entre nosotros el bizarro capitán de Infantería jefe de la guardia personal de S. M. I. el Jefe don Luis Rivero Dávila, querido amigo nuestro.

Se ha conocido la triste noticia de haber fallecido en Barcelona el respetable señor don José Nogareda Castany (q. s. g. g.)

A su hijo político don José del Cuervo y demás distinguida familia, significamos la expresión de nuestra condolencia.

Ayer dió a luz con toda felicidad una preciosa niña, quinto fruto de su matrimonio, la estimada señora doña Mercedes Fernández, esposa de nuestro buen amigo el celoso empleado en los escritorios de la casa "Pedro Domecq", don Juan Luis Fontadez.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al abuelo materno el conocido y acreditado maestro tonelero don Juan Fernández.

Mañana lunes, a las nueve de la misma, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemne funeral por el descanso eterno del alma del joven don Antonio Llamas y Fernández (q. s. g. h.) que dió su vida por Dios y por España en Baena (Córdoba), con motivo de cumplirse el primer mes de su sentido fallecimiento.

Procedente del Puerto de Santa María pasa unos días en esta, al lado de sus familiares la señorita Rosario Renedo Fernández.

El ilustre José María Feman ha sido obsequiado en un ebastión con motivo del estreno de su obra Almoneda con una cena íntima, dispuesta por el señor Kiviero, y entre cuyos comensales figuraban la esposa del embajador de Alemania, señora Faupel; el gobernador civil de aquella provincia, marqués de Rozalejo, y el alcalde de dicha ciudad, don José María de Angulo.

La misma de requiem que se celebrará mañana lunes, a las nueve y media de la misma, en la Iglesia parroquial de San Marcos y las Gregorianas que darán comienzo a la siguiente día a la misma hora y en dicho templo, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la virtuosa señorita Isabel, y Fernández (q. s. g. h.) fallecida el día primero del mes actual.

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada madre, hermanos, entre ellos don Antonio, ilustrado y competente procurador y demás familia doliente.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada y durante la misa mayor ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, el simpático niño Ricardo González de la Peña y Reyes.

Con este se acercaron también a la agrada casa su abuela paterna la respetable dama viuda de González de la Peña sus padres los distinguidos señores de González de la Peña y Alfonso Fernández (don Manuel) y sus hermanos

El religioso carmelita reverendo padre Dionisio pronunció una eloquente y fervorosa plática.

Reciban el nuevo comulgante y sus familiares, nuestra afectuosa felicitación.

En una finca de campo del Puerto de Santa María dejó de existir ayer nuestro respetable convecino don José López Cepero, antiguo y probado empleado de la casa "Pedro Domecq y Compañía".

Descansen en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda doña Pilar Peón Guerra, hijos doña Rosa, don Francisco doña Carmen, doña Pilar, doña María Josefa y doña Juana; hijos políticos don Francisco García Guerra, don Manuel Jiménez Fernández, don Juan Menacho Vázquez don Manuel Florido García, don Manuel García González, don Ángel Mateo Suárez, don Emiliano Esteban Guillén y doña Isabel Pérez Núñez nietos y demás familia doliente.

SE ALQUILA

un piso con todos sus servicios. Fate número 4.

Falange dictionalis

Cuartel ca. Orden del 1937: Artículo único, a las nuevas tropas de 1ª y francos de asistir a la Sa. A tales fines a las 9:30, Es Bandera y m. dene.

Servicio jefe de cuartel y Díaz B. jefe de cuartel Rincón. Imaginaria. F. l. aza. Día: 4.ª Campa y C. Noche: 6.ª. dra: Campa. Noche: 6.ª. cuadra: Desc. Noche: 6.ª. cuadra: Cuartel. Servicio jefe de cuartel Plaza. Imaginaria. Día: 2.ª Campa y C. Noche: 11.ª. dra: Campa. Noche: 11.ª. dra: Descans. Noche: 11.ª. dra Cuartel. Segundo al. Saludo a. Arriba Esp. Segundo a. Cuartel de. Orden par. 1937. S. E. Oficial de Montilla Riv. Imaginaria. Osuna Albul. Suboficial Manuel Ibáñ. Imaginaria. Francisco Pi. Sargento de Santiago Bie. Imaginaria. Roberto de la Primer tur. Segundo tur. Tercer tur. El coman. Pelu. Pedid. Rad. ratos y siste. lillo. Laboratorio. Rafael. Perito. Prieta, 15. Reparar. de máquinas. cas y por mu. Fate, 4.— Buen vendim. Mu. Señor mar. BO. 15.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

Cuartel calle Egulluz núm. 6. Orden del día 7 de agosto de 1937:

Artículo único.—Mañana domingo, a las nueve y treinta se encontrarán en el cuartel todos los camaradas de 1.ª y 2.ª Línea, destinos y francos de servicio, al objeto de asistir a la Santa Misa.

A tales fines, se tocará llamada a las 9:30, Escuadra a las 9 y 40 y Bandera y marcha cuando se ordene.

Servicio para el día 8
Jefe de semana: Enrique Gastejón y Díaz Borrego

Jefe de cuartel: Eduardo Duarte Rincón
Imaginaría: Francisco Cabilla

Día: 4.ª Falange. — Completa: Campsa y Cuartel.

Noche: 6.ª Falange primera escuadra: Campsa.

Noche: 6.ª Falange, segunda escuadra: Descanso.

Noche: 6.ª Falange, tercera escuadra: Cuartel.

Servicio para el día 9

Jefe de cuartel: Francisco Cabilla

Imaginaría: Gabriel Mata Moya

Día: 2.ª Falange. — Completa: Campsa y Cuartel.

Noche: 11.ª Falange 1.ª Escuadra: Campsa.

Noche: 11.ª Falange 2.ª Escuadra: Descanso.

Noche: 11.ª Falange 3.ª Escuadra: Cuartel.

El jefe de MILICIAS.

Segundo año triunfal.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Cuartel de Flechas

Orden para el día 8 de agosto

Servicio para hoy

Cadetes: 2.ª Centuria.

Guardia de cuartel de Falange:

1.ª Escuadra completa

Hospital y orden: Subjefe de Centuria, Emilio Freire

A las diez en punto se encuentran en este cuartel todos los Cadetes y Flechas para asistir en formación a la Santa Misa.

El jefe de MILICIAS.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Segundo año triunfal.

Cuartel de la calle José Antonio

Primo de Rivera, 44

Orden para el día 8 de Agosto de 1937.

SERVICIO:

Oficial de vigilancia: don Antonio Montilla Rivero.

Imaginaría: Alférez don Dionisio Osuna Albulin.

Suboficial de guardia (día): Don Manuel Ibañez Navarro

Imaginaría (día): Suboficial don Francisco Plinel

Sargento de guardia (noche): Don Santiago Biensola Pacheco.

Imaginaría (noche): Sargento Don Roberto de la Herrán

Primer turno: segundo grupo.

Segundo turno: cuarto grupo.

Tercer turno: quinto grupo.

El comandante jefe de M. N.

El general Queipo de Llano glosa la frase de don Inda: de que la guerra la ganará quien tenga mejor organizada la retaguardia

Buenas noches, señores: Decla mi amigo don Inda que la guerra la ganará quien tuviera el oro, y como el oro lo tienen ellos daba a entender que perderíamos nosotros.

Aunque extraño el hecho, es que se equivocó Prieto, el que tanto talento tiene, lástima que sea empleado en el mal, y en vista de su fracaso cambió de deseo y lanzó otra nueva frase: «La guerra la ganará quien tenga una retaguardia mejor organizada».

Pero esta frase hay que explicarla como ellos la entienden. El hecho de los atentados a Pozas; los asesinatos en las calles a la orden del día, no tienen para los marxistas la menor importancia. La sustitución de Mirajas, las reclamaciones del extranjero por la falta de pago de los productos importados, tampoco tienen importancia; la revuelta de los internacionales rojos concentrados en Albacete en cuyo motín pudo escapar con vida milagrosamente el jefe de instrucción Martí y los continuos sobresaltos de Barcelona en plena lucha de partidos traducida en la calle por asaltos y atentados, tampoco tienen nada de particular.

Todo eso son pequeñeces al lado de lo que ocurre en nuestra zona. Acentúa jocosamente el general todas las patrañas de la prensa y radios marxistas.

Dice que le ahoga el llanto de la emoción ¡Qué va a ser de nosotros! Nuestra retaguardia se desmorona. Cita los camelos por el orden que lo han ido inventando la canalla marxista. Primero Aguilera del Campo, la gran revolución después Motril, Granada, Toledo también aquí se ha amotinado el pueblo, y por último Málaga, que según Radio Cartagena, ha sufrido el ataque a la Comandancia Militar no tan sólo por los elementos de izquierda que quedan en Málaga, sino por todos los españoles malagueños que protestan de los criminales invasores alemanes e italianos.

Para pretender darle mayor veracidad al bulo añaden que el levantamiento de Málaga es muy significativo y después de dedicar un canto a la labor marxista, expresan casi con dolor, que hoy la población está dominada por los miles y miles de alemanes e italianos que la esclavizan.

Para final de esta fantástica información, el correspondiente del «Daily Herald» habla de miles de fusiles milímetros que en Motril continúa la lucha entre nuestras fuerzas, empujándose toda clase de armamentos, hasta cañones antiaéreos.

Por último refiere la versión de su envenenamiento y las represalias (?) tomadas por ese intento ¡Hasta tres médicos han sido pasados por las armas! Qué barbaridad tres eran tres las hijas de Elena. Canta el general el no me mates y expresa el miedo (?) y la preocupación tan grande que tiene de morir envenenado; hasta no como ¡cál replica irónicamente don Gonzalo.

Como se ve, la retaguardia nues-

tra es una desdicha. No saben los idiotas que mientras más se esfuerzan ellos en pelearnos más Unidos estamos en la lucha por la victoria.

Los deseos de los ruines nunca se cumplen y muy pronto alcanzaremos el triunfo definitivo. La derrota de los rojos viene rapidísimamente.

El Comité de No Intervención está moribundo con el golpe que le ha asestado el delegado ruso Walsky. El señor Plymouth y Ribbentrop trataron en vano llegar a un acuerdo con Francia y Rusia y todo ha quedado en el nombramiento de un Comité que estudie la aplicación del control y que cite a nueva junta cuando lo estime oportuno.

Es tal la situación de Madrid, que el embajador de Chile ha enviado una nota a la Sociedad de las Naciones manifestando que se agrava por momentos el problema de la evacuación en la capital de España. En seis meses tan sólo han podi-

do conseguir pasaportar 197 acogidos y que el estado de peligro es tal que le han cortado el agua, el teléfono y la eléctrica a la Embajada. Caso insólito que sólo puede ocurrir entre las hordas marxistas que no respetan ni a los diplomáticos extranjeros.

Recoje el general el último camello rojo referente al pretendido cerco a Huesca por las tropas de Pozas y dice que los aragoneses que llevan un año resistiendo el cruel cañoneo a la capital de Huesca tienen valor más que suficiente para detener a esa canalla marxista catalana.

Seguramente esta especie ha sido lanzada para distraer al pueblo de Barcelona de la carestía y escasez de alimentos. Algunos datos confirman el hecho. Las patatas valen a 75 centimos el kilo y no se pueden adquirir más que dos kilos por familia; de arroz media libra y vale 1 65 pesetas; de aceite una cuartilla y cuesta a 3 65 pesetas.

Como se ve no pueden estar mejor en Barcelona y si a esto se le añade el continuo tiroteo están verdaderamente entretendidos.

Unos camelos dice el general a continuación. Le operaron nada hay que registrar y termina con la lista de donativos, alcanzando la suscripción pro-acorazado España la cifra de 2.898 831,21 pesetas.

Nuestro teléfono es el 2008

Después de la reconquista de Albarracín

Lo que refieren unos prisioneros y evadidos

Albarracín.—Desde que esta población fue reconquistada para la causa de España por las victoriosas tropas nacionales no cesan de llegar prisioneros rojos y pasados a nuevas filias por que, según expresiones suyas no podían soportar ni un día más en el infierno marxista.

Han suministrado algunas informaciones relacionadas con los propósitos criminales que planeaban los dirigentes para ponerlos en ejecución al verse perdidos.

Refieren que los jefes y jefecillos los tenían engañados dándoles ánimo constantemente para combatir y reptilándose que dentro de pocos días estarían tomando café en Teruel. La realidad, como ya se ha visto, ha sido muy otra.

Agregan que cuando una posición roja se veía atacada se les ponía de relieve la consigna que tenían de oponerse al avance fuera como fuera, pero los nacionales atacaban con tal ímpetu y conducidos con tal pericia por sus jefes, que las posiciones unas tras otras, las iban alcanzando sin apenas una mayor resistencia.

Relatan que las vertientes de algunos montes por donde suponían los jefes marxistas que las escalarían los nacionales, estaban dinamitadas, apareciendo las minas unidas por cables eléctricos, el botón de los cuales estaba en una chaovía distante, pero desconcertados por la rapidez de los avances, ni uno solo de esos dispositivos criminales pudieron ponerlos a la práctica, ya que apenas si tuvieron tiempo los jefes para ponerse a salvo. Como en Bilbao, el salvaje plan quedó frustrado.

Esta es la mejor muestra de la falta de moral combativa de las milicias, el hecho de que resisten débilmente, cuando resisten, y las afirmaciones de los llegados a nuestro campo.

También relatan que desde Valencia se le enviaron algunos batallones para que resistieran, pero como las otras fuerzas fueron contundentemente batidos. A lo sumo intentaron algún contraataque, que no sirvieron para otra cosa que para retirarse con elevadísimas pérdidas.

Uno de los prisioneros ha dicho que los avances nacionales en dirección a tierras de Cuenca, ha causado honda impresión en la misma capital.

¿Y para eso aceptastes el cargo, Juan?

París.—En vista de la cantidad de personas que le visitaban en solicitud de socorros, el ministro francés de Comercio ha ordenado sean suspendidas las audiencias que acos-

London.—Han ocurrido graves incidentes internacionales.

Tres barcos mercantes uno inglés, otro italiano y un tercero francés, han sido atacados desde el aire por tres aviones de nacionalidad desconocida, a pocas millas del puerto de Argel.

Resultado gravemente herido en un pulmón el comandante del barco italiano así como uno de los oficiales del francés.

Los aviadores bajaron hasta muy cerca de los barcos, cuyos tripulantes se vieron precisados a buscar refugio en las bodegas de los mismos.

El vapor inglés torpedeado, es un petrolero, que estuvo a punto de ser alcanzado, en cuyo caso se hubiese incendiado el cargamento y perecido toda la tripulación.

Los aviones agresores llevaban pintadas de blanco sus alas realzando la cruz de San Andrés. Se desconoce en los medios navales británicos a qué nación pertenecerán los aparatos de referencia.

La agresión perpetrada contra unos barcos mercantes se estima como una nueva manifestación de Moscú contra la paz mundial.

Salamanca.—Con relación a la agresión de que han sido objeto en alta mar unos barcos mercantes por parte de aviones de nacionalidad desconocida, se afirma que se trata de una nueva manifestación de Moscú contra la paz del mundo, concebido como resultado y como repulsa del acuerdo a que han llegado últimamente Italia e Inglaterra.

Los periódicos británicos atribuyen extraordinaria importancia a esta nueva maniobra perturbadora de la Rusia Soviética.

Dicen que los indicados barcos mercantes navegaban fuera de las aguas jurisdiccionales y que fueron agredidos con todas las agravantes y sin previo aviso.

En esta capital ha causado el suceso grandísima indignación especialmente entre la marinería de los barcos de carga, que se niega a embarcar si no se le ofrecen las debidas garantías.

Todos coinciden en apreciar que se trata de una maniobra indigna de la Rusia Soviética.

Salamanca.—Las actividades de la Rusia comunista se concentran en provocar hechos como el llevado a cabo contra buques mercantes extranjeros para acentuar más peligros, que pueden desembocar en una guerra europea.

Moscú ha lanzado este reto para agrandar el conflicto en el interior de España.

Se trata de una canallada más. Se ha dicho que los aparatos que han bombardeado a los buques en Argel, franceses e italianos eran españoles y éstos, precisamente no se le vantaron de sus bases el día en que ocurrió el suceso.

El «Mongioria» fué bombardeado en el momento que intentaba socorrer al vapor inglés, contra el cual fueron lanzadas un total de 4 bombas por aviones de nacionalidad desconocida.

El vapor italiano parece haber sufrido perjuicios insignificantes.

El capitán del vapor italiano resultó gravemente herido.

Consta que el Almirantazgo británico pidió al consúl inglés en Argel un informe detallado acerca de este caso.—(D. N. B.).

London.—La British Tanker Company comunica que recibió un radio de uno de sus vapores, el «British Corporal», que se encuentra en el litoral de Argelia y según el cual dicho navío fué bombardeado.

El Almirantazgo comunica que había recibido solamente un telegrama del Lloyd de Gibraltar dando cuenta del incidente en cuestión.—(D. N. B.).

Se arrienda

Un piso en la Cañada de la Feria.

Se alquila un piso en «Villa Manuel», en el Tiro de Chapín.

Para informes: Bar «Los Gabrieles».

Lea siempre el diario AYER

Periódico informativo de la mañana

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORITA

Isabel Jaén Fernández

Que falleció en esta ciudad el día 1.º de Agosto de 1937, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

La Misa de Requiem que se celebrará mañana lunes, a las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Marcos; las Gregorianas que darán comienzo al siguiente día a la misma hora y en dicha Iglesia, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su madre, hermanos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad acudan a tan piadosos actos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Se confirma que unos aviones rojos han arrojado bombas sobre barcos mercantes de diversas nacionalidades

London.—Han ocurrido graves incidentes internacionales.

Tres barcos mercantes uno inglés, otro italiano y un tercero francés, han sido atacados desde el aire por tres aviones de nacionalidad desconocida, a pocas millas del puerto de Argel.

Resultado gravemente herido en un pulmón el comandante del barco italiano así como uno de los oficiales del francés.

Los aviadores bajaron hasta muy cerca de los barcos, cuyos tripulantes se vieron precisados a buscar refugio en las bodegas de los mismos.

El vapor inglés torpedeado, es un petrolero, que estuvo a punto de ser alcanzado, en cuyo caso se hubiese incendiado el cargamento y perecido toda la tripulación.

Los aviones agresores llevaban pintadas de blanco sus alas realzando la cruz de San Andrés. Se desconoce en los medios navales británicos a qué nación pertenecerán los aparatos de referencia.

La agresión perpetrada contra unos barcos mercantes se estima como una nueva manifestación de Moscú contra la paz mundial.

Salamanca.—Con relación a la agresión de que han sido objeto en alta mar unos barcos mercantes por parte de aviones de nacionalidad desconocida, se afirma que se trata de una nueva manifestación de Moscú contra la paz del mundo, concebido como resultado y como repulsa del acuerdo a que han llegado últimamente Italia e Inglaterra.

Los periódicos británicos atribuyen extraordinaria importancia a esta nueva maniobra perturbadora de la Rusia Soviética.

Dicen que los indicados barcos mercantes navegaban fuera de las aguas jurisdiccionales y que fueron agredidos con todas las agravantes y sin previo aviso.

En esta capital ha causado el suceso grandísima indignación especialmente entre la marinería de los barcos de carga, que se niega a embarcar si no se le ofrecen las debidas garantías.

Todos coinciden en apreciar que se trata de una maniobra indigna de la Rusia Soviética.

Salamanca.—Las actividades de la Rusia comunista se concentran en provocar hechos como el llevado a cabo contra buques mercantes extranjeros para acentuar más peligros, que pueden desembocar en una guerra europea.

Moscú ha lanzado este reto para agrandar el conflicto en el interior de España.

Se trata de una canallada más. Se ha dicho que los aparatos que han bombardeado a los buques en Argel, franceses e italianos eran españoles y éstos, precisamente no se le vantaron de sus bases el día en que ocurrió el suceso.

El «Mongioria» fué bombardeado en el momento que intentaba socorrer al vapor inglés, contra el cual fueron lanzadas un total de 4 bombas por aviones de nacionalidad desconocida.

El vapor italiano parece haber sufrido perjuicios insignificantes.

El capitán del vapor italiano resultó gravemente herido.

Consta que el Almirantazgo británico pidió al consúl inglés en Argel un informe detallado acerca de este caso.—(D. N. B.).

London.—La British Tanker Company comunica que recibió un radio de uno de sus vapores, el «British Corporal», que se encuentra en el litoral de Argelia y según el cual dicho navío fué bombardeado.

El Almirantazgo comunica que había recibido solamente un telegrama del Lloyd de Gibraltar dando cuenta del incidente en cuestión.—(D. N. B.).

Esta agresión la ha llevado a efecto la aviación roja al servicio del Gobierno rojo de Valencia que como es sabido está avezada a tales hechos como se demostró cuando bombardeo a un buque italiano y otro alemán cuando ejercían el servicio de control.

Y es que Moscú quiere agrandar el conflicto internacional, convencido de que tiene perdida la guerra en España.

Esta vez se le ha descubierta la intención a Moscú que será juzgada como es debido por la opinión internacional.

Un transatlántico italiano que prestó auxilio a los barcos mercantes bombardeados

Nápoles.—El transatlántico italiano «Conde de Sabola» llegó con dos horas de retraso.

El comandante justificó la tardanza, diciendo que cuando navegaba ante Almería y Cartagena recibió una llamada de urgencia del vapor italiano «Mongioria», de que había sido atacado por unos aviones rojos.

También captó llamada de socorro de otro buque extranjero que llevaba la misma ruta.

Acudió en su auxilio pero al observar que había pasado el peligro, continuó el camino.

Negrín debe estar «n-gro»

Barcelona.—En avión llegó, procedente de Valencia, el jefe del Gobierno rojo, Negrín.

Acudió al edificio de la Generalidad, encerrándose con Companys, el expresidente del Puerto de Santa María, en su despacho oficial.

La conferencia fué muy extensa. Terminó a las seis y cuarto de la tarde y al salir los ridiculos personajes dijeron pomposamente que habían tratado exclusivamente de la situación de orden público que tan to se ha agravado en estos días en Cataluña.

La enfermedad del Prelado hispalense, tiende a mejorar

Sevilla.—Los médicos que asisten al cardenal arzobispo de Sevilla, celebraron anoche nueva junta.

Al salir dijeron que el ilustre paciente había experimentado ligera mejoría, habiendo descansado a ratos, siendo la respiración más normal así como el pulso.

Ciento ochenta niños regresan al hogar patrio

San Sebastián.—Han llegado procedentes de Francia, ciento ochenta niños repatriados, de los que el ridículo, inhumano y ya anquilosado deshecho Gobierno de Euzkadi, envió al extranjero cuando las gloriosas fuerzas nacionales pusieron sitio a Bilbao.

Los pequeños fueron recibidos por las autoridades.

También se encontraban en el Puente Internacional numerosas personas y los padres de algunos de los chicos, desarrollándose las escenas que son de suponer.

Los expedicionarios continuaron para Bilbao, después de ser reconocidos por el médico señor Gorliz.

En San Pedro

Solemne triduo que en honor y gloria del ángelico joven San Juan

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

El Comunicado Oficial del Cuartel General del Generalísimo conteniendo las noticias recibidas hasta las 20 horas del día de la fecha consigna lo siguiente:

Ejército del Norte: Tiroteos en el frente de León y sin novedad en los demás.

Ejército del Centro: Sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur: Ligeros cañoneos en el frente de Granada.

Dado en Salamanca a 7 de Agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.

De orden de S. E.—El general, segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Berchmans, Patrono de los seminaristas celebrarán los de esta ciudad, en los días 10 11 y 12, del mes de Agosto de 1937, con el orden siguiente:

Todos los días del triduo a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión con cánticos piadosos.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. Majestad, estación, Santo Rosario, letanias, ejercicio del triduo, cánticos y sermón que predicarán los señores don José Benítez y don Anselmo Andraes, coadjutor y párroco, respectivamente, de esta iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento, reserva y el himno Santo.

El día 12 a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día 13, festividad de San Juan Berchmans, a las ocho de la mañana, Misa solemne de Comunión y plática, después de la cual se dará a besar a los fieles la reliquia del Santo.

NOTA.—Quedan invitadas a estos cultos todas las Asociaciones establecidas en esta parroquia.

Se ruega pldan a Dios por intercesión del Santo, el aumento de las vocaciones al sacerdocio y la perseverancia y santificación de todos los seminaristas

Teatro Villamarta

— TARDE —

El cofre misterioso

— NOCHE —

Dos fusileros sin bal'a

— por —

LAUREL Y HARDY

SALÓN JEREZ

— TARDE —

Películas cómicas y

Hombre sin ley

— NOCHE —

La gran producción española

Nobleza baturra

en la que resalta toda la vibrante bizarria del alma aragonesa

Triunfo sin igual de Imperio Argentina con Miguel Ligerio y Juan Orduña.

Le tras de luto

Ayer dejó de existir nuestro respetable convecino don José Martín Valencia antiguo maestro cerrajer establecido en la plaza de San Andrés.

Descansa en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña Dolores Garcés hijos y demás familia doliente.

— Los obreros de la «Casa Pedro Domecq y C.ª» dedicarán mañana, a las siete de la misma solemne funeral en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, por el descauso eterno del alma del malogrado joven don Francisco Barea Puyau, muerto por Dios y por la Patria en el frente de batalla.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Antonio Llamas FERNANDEZ

Soldado del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.º y Hermano de la Pontificia Archicofradía del Snto. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Valle Que dio su vida por Dios y por la Patria en Baena (Córdoba), el día 9 de Julio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

La Misa que se celebrará mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, será apli cada por el descanso eterno de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Antonio Llamas FERNANDEZ

Soldado del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.º y Hermano de la Pontificia Archicofradía del Snto. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Valle Que dio su vida por Dios y por la Patria en Baena (Córdoba), el día 9 de Julio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

La Misa que se celebrará mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, será apli cada por el descanso eterno de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Antonio Llamas FERNANDEZ

Soldado del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.º y Hermano de la Pontificia Archicofradía del Snto. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Valle Que dio su vida por Dios y por la Patria en Baena (Córdoba), el día 9 de Julio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

La Misa que se celebrará mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, será apli cada por el descanso eterno de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Antonio Llamas FERNANDEZ

Soldado del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.º y Hermano de la Pontificia Archicofradía del Snto. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Valle Que dio su vida por Dios y por la Patria en Baena (Córdoba), el día 9 de Julio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

La Misa que se celebrará mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, será apli cada por el descanso eterno de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadosos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR

D. Antonio Llamas FERNANDEZ

Soldado del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1.º y Hermano de la Pontificia Archicofradía del Snto. Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Valle Que dio su vida por Dios y por la Patria en Baena (Córdoba), el día 9 de Julio de 1937, después de

Los Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

El régimen político de la Nueva España es el Nacional Sindicalismo

Decreto 333.—Elevada por la Junta Política de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de mi decreto número 225 la ponencia de su constitución interna, dispongo:

Artículo único. Quedan aprobados los Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. en los términos siguientes:

Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las Jons

Capítulo I

NORMAS GENERALES

Artículo 1.º Falange Española Tradicionalista de las Jons es el movimiento militante inspirador y base del Estado español, que en comunión de voluntades y creencias asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y de la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes, al servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

Falange Española Tradicionalista de las Jons es la disciplina por la que el pueblo unido y en orden asculende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de servicio hermandad y jerarquía, y para el logro de todos estos fines con la fundación heróica del Estado integra en una sola fuerza la Comunión Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica y la Falange española de las Jons vocación, forma y estilo de la revolución nacional.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltados con voz y con sangre el 20 de Octubre de 1934 por la nueva generación y definitivamente rescatados en la coyuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho milicia.

Capítulo II

Los afiliados

Artículo 5.º Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los órganos del movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

A) Los que formaran en una de las fuerzas integrantes del movimiento el día 20 de Abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

B) Los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos de tierra, mar y aire en activo o en servicio de guerra.

C) Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo o resolviendo propuestas de las Jefaturas provinciales en atención a los servicios eminentes prestados a la causa nacional en la preparación de alzamiento militar o durante la guerra.

D) Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo 6.º Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieran.

Artículo 7.º Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y locales. Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista de las Jons sin ninguno de los derechos del miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años, el jefe provincial a quien corresponda deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndole de la organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el secretario general. En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el jefe provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el secretario con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del jefe de combate o de las autoridades civiles. Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración central antes del 17 de Julio de 1936 deberán solicitar su admisión directamente del secretario general.

Artículo 23. Necesariamente existirán los siguientes servicios: Primero, exterior; segundo, educación nacional; tercero, Prensa y Propaganda; cuarto, Sección Femenina; quinto, Obras sociales; sexto, Sindicatos; séptimo, Organización juvenil; octavo, Justicia y Derecho; noveno, Inclinativa y orientaciones de la obra del Estado; 10, Comunicaciones y transportes del movimiento; 11, Tesorería y Administración; 12, Información e Investigación.

Habrán también un Inspector nacional de educación y asistencia religiosa.

Capítulo VI

De la Milicia

Artículo 27. En la guerra y en la paz, las Milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y su viril voluntad de servicio a la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte del movimiento, son el movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar.

Artículo 28. El Mando supremo de las Milicias lo encarna el Caudillo quien elegirá sus prerrogativas en un jefe directo y responsable. La distribución y ordenación jerárquica de las Milicias serán objeto de un reglamento especial.

Capítulo VII

Sindicatos

Artículo 29. Falange Española Tradicionalista de las Jons creará y mantendrá las organizaciones sindicales aptas para encauzar el trabajo y la producción, y reparto de bienes.

En todo caso, los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del movimiento, y serán conformados y tutelados por las Jefaturas del mismo como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional, e infundida de los ideales del Estado.

Artículo 30. La Jefatura Nacional de Sindicatos será conferida a un solo militante y su orden interior tendrá graduación vertical y jerárquica a la manera de un Ejército salvador justo y ordenado.

Capítulo VIII

De la Junta Política

Artículo 31. La Junta Política, Delegación permanente del Consejo Nacional, que estará integrada por doce miembros; de éstos seis designados por el mismo y otros seis por el Caudillo.

Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el Caudillo siempre en tre los miembros del Consejo Nacional.

El movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar.

Artículo 28. El Mando supremo de las Milicias lo encarna el Caudillo quien elegirá sus prerrogativas en un jefe directo y responsable. La distribución y ordenación jerárquica de las Milicias serán objeto de un reglamento especial.

Capítulo IX

El Consejo Nacional

Artículo 36. El primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las Jons, será nombrado en la totalidad de sus miembros por el caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o depurarlos individualmente.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de quince días. El número de miembros no será superior a cincuenta ni inferior a veinticinco.

Las vacantes podrán cubrirse por el jefe libremente y en cualquier momento.

Artículo 43.—El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de Julio y cuantas veces sea convocado por el caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente el jefe y los miembros del Consejo el juramento de la Falange Española Tradicionalista de las Jons por España ante Cristo y los Santos Evangelios.

Capítulo XI

El jefe nacional de Falange Española Tradicionalista de las Jons, supremo caudillo del movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo como autor de la era histórica, donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino y con los anhelos del movimiento.

El jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad. El jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Artículo 48. Corresponde al caudillo designar a su sucesor, quien

recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión previsto en los presentes Estatutos será reglamentado en sus detalles por el Consejo nacional.

Las normas generales llegan hasta el capítulo doce y artículo cincuenta.

Dado en Salamanca a 4 de Agosto de 1937, Segundo Año Triunfal Francisco Franco.

Radio - Jerez

Programa para hoy domingo
Emisión de 14'30 a 18

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca

Tlo Faroles pasadoble; Promesas de mujer; danzón; Sobre las olas, vals; Se acabaron los apuros, fox; Pobre boyero, tango; Mickey músico fox; Ojos verdes, son; Jorgos, tango; Fragmentos de Morena clara; Farruca gitana de Barrios; Bulerías del bigote; María del Carmen, pasadoble canción; Noche de verbena romanza; Preludio de *1 dorarse las espigas; Fragmentos de Luisa Ferrnandez; Romanza de José Miguel El caserío; Mañana tarde y noche en Viena; Variaciones sinfónicas. A las 17, noticias de prensa; El Danubio azul vals; Cante flamenco.

Emisión de 22 a 24

Rosto pasadoble; El ehulo finolls, chotis; A la orilla del río fox; Tierra de ensueños vals; ¿Quién le teme al lobo feroz? fox; Invitación a la rumba; Hechizos, tango; Angellitas, tango gitanos; Fragmentos de El hombre que se reía del amor

A las 22'30 retransmisión de la charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Queipo de Llano; Retransmisión desde Salamanca; Cante flamenco.

El domingo 14 del corriente se lidiarian en la plaza de Jerez seis toros de la ganadería de don Enrique Te nero y Benjumea, siendo los matadores los celebres diestros Luis Mazzantini y Joaquín Sanz «Punteret».

El excelentísimo e ilustrísimo prelado de Córdoba don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, salió de aquella capital con dirección a Sanlúcar de Barrameda con objeto de restablecer su salud.

Decía «La Crónica de Cádiz»: «En este Gobierno civil se ha recibido una instancia de 164 vecinos de Jerez protestando de un acuerdo de aquel municipio que permitió la construcción de un edificio de mam posteria en el paseo nombrado de Cristina».

Partidas de vino exportadas por la bahía deádiz:
Para Santa Cruz de Tenerife, 8 botas.
Para Marsella 6 botas una media y 3 cajas.

Victima de rápida y terrible dolencia falleció en Medina la distinguida dama doña María Magdalena Hidalgo de Martel (don Francisco).

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el depósito de Vinos, Cognac, Anís y Champán de la Casa Pedro Domecq y Compañía, que estaba situado en el Caté Fornos, ha sido trasladado a la calle de los Remedios, 2, siendo su teléfono el 1303

HORARIO DE TRENES - Estación de Cerealicultura

DE JEREZ A CADIZ			
Tren	Salida	Llegada a Cádiz	Horario
Mensajero	8,30	9,45	
Expreso	10,33	11,30	
Correo	18,20	19,35	
Omnibus	22,36	23,30	

DE CADIZ A JEREZ			
Tren	Salida	Llegada a Jerez	Horario
Omnibus	8,05	7,08	
Correo	12,20	13,36	
Expreso	18,30	19,29	
Mensajero	19,35	20,05	

DE JEREZ A SEVILLA			
Tren	Salida	Llegada a Sevilla	Horario
Omnibus	7,04	8,05	
Correo	13,45	14,22	
Expreso	19,34	21,30	

DE SEVILLA A JEREZ			
Tren	Salida	Llegada a Jerez	Horario
Expreso	8,40	10,78	
Correo	15,30	18,11	
Omnibus	20,30	22,32	

DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren	Salida	Llegada a Sanlúcar	Horario
Mensajero	10,45	11,30	
Correo	18,25	19,08	

DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren	Salida	Llegada a Jerez	Horario
Correo	5,45	6,50	
Mensajero	12,10		

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14
CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—
RESERVAS: 70.592.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:
Cuentas corrientes: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.
Imposiciones a PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.
CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
P. PRIMO DE RIVERA, 1

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Jerez

ayer...

Hace cincuenta años

Una de las personas más distinguidas de la buena sociedad jerezana, el excelentísimo señor marqués de Villamarta, falleció de madrugada después de breves días de enfermedad, víctima de una angina de pecho.

Así por estar enlazado con gran parte de las familias más notables de la localidad como por contar muchas amistades y relaciones en todas las de la población, su muerte fué muy sentida.

Hace veinticinco años

En el amplio y ameno jardín del hotel "Los Clanes" reunieron en fraternal banquete los señores jefes y oficiales del Regimiento Lanceros de Villaviciosa con motivo de haber prestado la primera guardia los segundos tenientes señores Baturone, Freyre, Figuerola Ortiz y Romero y por haberse incorporado al citado Regimiento los segundos tenientes de la Escala de Reserva, señores Puertas y Vargas.

Presidió el acto el coronel don Juan López de Letona y asistieron todos los jefes y oficiales y asimilados del Regimiento el alumno de Caballería don Aurelio Segovia y don José Freyre.

Pronunciaron elocuentes brindis el coronel señor López de Letona, el comandante don Francisco Merry, los capitanes don Santiago de Oca y don Jaime Fons y el segundo teniente señor Ortiz.

A la terminación de la fiesta el segundo teniente señor Doña, que era el más moderno de los que formaban la plantilla de Villaviciosa, hizo entrega al señor Puertas de la simbólica llave.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Victima de rápida y terrible dolencia falleció en Medina la distinguida dama doña María Magdalena Hidalgo de Martel (don Francisco).

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

Se celebró en el Puerto de Santa María la boda de la señorita Pilar Vela Marchena con don Gaspar Pastor y Aranda.

RELIGIOSAS

Santo de hoy. — Domingo XII después de Pentecostés San Ciríaco y compañeros mártires y San Severo, cf.

Santo de mañana — S. Juan Bautista. M. Vianney párroco de Ars y Santos Justo y Pastor, hermanos mártires y San Román, m.

Jubileo Irregular — Hoy. En San Dionisio

Mañana: En dicha Iglesia.

Se alquila

local y accesorio en calle Doña Blanca 12. Razón en General Sánchez Mira, 14

IESPAÑOLI

Comprar "LA AMETRALADORA" es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por UN ejemplar que tu compras, envías DOS a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «La Ametralladora», el semanario de los soldados; en ello, además, encontrarás un gran deleite porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «La Ametralladora»

Páginas a cuatro colores = Historietas = Teatro humorístico = Reportajes de guerra = Chistes y cuentos = Poesías festivas = Colaboración de nuestros heroicos soldados = Parodias de periódicos rojos = Folletín, etc.

16 PAGINAS | 25 CENTIMOS

Habiéndose hecho cargo del Café «La Mezquita», su propietario, pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 1.º de Julio los vinos y coñacs de las casas Pedro Domecq y Compañía y González Byass y Compañía Ltd., serán expendidos para la calle con sólo un aumento del 10 por 100 sobre precio de factura.

Precio para los vinos que se consuman en el establecimiento:

Jandilla	700 pesetas la botella
Jandilla	375 pesetas la media
Algibe	350 pesetas la botella
Sierra	400 pesetas la botella
La Mina	300 pesetas la botella
Algibe	175 pesetas la media
Sierra	200 pesetas la media
La Mina	150 pesetas la media

TELÉFONO 2248